

---

---

# INDICE

## DE LOS TITULOS Y CAPITULOS

QUE COMPRENDE EL TOMO OCTAVO.

---

---

### CONTINUACION DEL LIBRO TERCERO.

---

#### TITULO V.

##### DE ALGUNOS OTROS PUNTOS RELATIVOS AL JUICIO CRIMINAL.

<b>CAP. I.</b> <i>De los juicios sumarios y verbales en materias criminales</i>	3
<b>CAP. II.</b> <i>Del asilo ó inmunidad local</i> .....	9
Formulario del proceso de extraccion de un reo que se refugió á sagrado.....	21
<b>CAP. III.</b> <i>Sobre el modo de sustanciar y determinar las causas contra reos ausentes ó fugados, con el correspondiente formulario</i>	24
<b>CAP. IV.</b> <i>De los indultos, de las visitas generales de cárceles y de las particulares de cada semana</i> .....	35
<b>CAP. V.</b> <i>De los juicios de contrabando, de vagos y de jurados para los abusos de libertad de imprenta</i> .....	44
<b>CAP. VI.</b> <i>Sobre el modo de proceder en las causas criminales contra militares y demas personas que gozan de su fuero</i> .....	51

##### Formularios correspondientes al juicio criminal.

<b>Primero.</b> <i>De una causa criminal de robo con fractura</i> .....	71
<b>Segundo.</b> <i>De una causa criminal de robo, con salteamiento en camino</i> .....	80
<b>Tercero.</b> <i>De una causa de homicidio ejecutado con alguna arma</i>	83
<b>Cuarto.</b> <i>De una causa de envenenamiento</i> .....	121
<b>Quinto.</b> <i>Causa de estupro</i> .....	128

##### Formularios de varios artículos é incidentes que suelen ocurrir en las causas criminales.

<b>Primero.</b> <i>Artículo de competencia de jurisdiccion</i> .....	134
<b>Segundo.</b> <i>Nembramiento de curador cuando el reo es menor de</i>	

edad.....	136
Tercero. Artículo de irregularidad canónica.....	137
Cuarto. Artículo de apremio sobre reo contumaz en jurar y declarar, y recusacion del juez de la causa.....	138
Quinto. Artículo de exhumacion de un cadáver.....	140
Sexto. Artículo de fractura y escalamiento de cárcel.....	143
Séptimo. Artículo de excarcelacion y desembargo de bienes con fianzas.....	148
Formulario de un proceso contra un militar.....	150

TRATADO DE LOS RECURSOS DE FUERZA.

CAP. I. Fundamento y objeto de estos recursos: si la facultad de alzar las fuerzas es judicial ó extrajudicial; y si admite súplica el auto en que se declara que el eclesiástico hace ó no fuerza....	167
CAP. II. De los jueces eclesiásticos que pueden cometer las fuerzas; y de los tribunales seculares á quienes pertenece exclusivamente el conocimiento de estos recursos.....	179
CAP. III. Del recurso de fuerza en conocer y proceder.....	184
CAP. IV. Casos en que tiene lugar el recurso de fuerza en conocer y proceder.....	191
CAP. V. Del recurso de fuerza en el modo de conocer y proceder.....	213
CAP. VI. Del recurso de fuerza en no otorgar las apelaciones legítimamente interpuestas.....	222
CAP. VII. ¿Si en virtud de los recursos de fuerza quedará suspenso el procedimiento de los jueces eclesiásticos, y si podrá alegarse la prescripcion contra dichos recursos?.....	230
Formulario correspondiente á los capitulos anteriores.....	234
CAP. VIII. De los recursos de retencion de bulas.....	341

APENDICE DE VARIOS DOCUMENTOS IMPORTANTES RELATIVOS A ALGUNAS DE LAS MATERIAS QUE SE TRATAN EN ESTA OBRA, Y QUE NO SE ENCUENTRAN EN LAS COMPILACIONES LEGALES.

Real cédula por la cual se manda que las justicias no permitan que los tribunales eclesiásticos tomen conocimiento de las nulidades de testamentos é inventarios, aunque se hubiesen otorgado por personas eclesiásticas, y algunos de los herederos ó legatarios fueren comunidad, persona eclesiástica ú obra pia.....	271
--	-----

Real cédula en que se inserta el capítulo 8.º del concordato ajustado entre la corte de España y la Santa Sede el año de 1737, y la nueva instruccion que para su puntual observancia se formó el año de 1760.....	273
Artículo octavo del concordato.....	274
Real cédula de su Magestad en que con motivo de cierta representacion hecha por el reverendo obispo de Plasencia, se hacen diferentes prevenciones á los preladados de estos reinos para el modo de representar y proceder en los casos que les corresponden.....	282
Carta circular á los preladados del remo sobre el modo con que deberán impetrarse las bulas y rescriptos de Roma.....	284
Carta circular sobre algunos abusos que cometen los tribunales de visita.....	286
Real provision de los señores del real y supremo Consejo, en que se dan varias reglas sobre el modo de proceder el juez subdelegado de la gracia de Novales y otros particulares relativos á lo mismo.....	288
Bula de nuestro Santísimo Padre Inocencio Papa XIII, sobre la disciplina eclesiástica en los reinos de España, con otros rescriptos apostólicos.....	294
Decreto de Clemente Papa VIII, acerca de los órdenes que han de recibir los regulares.....	308
Bula de Inocencio XII sobre las confesiones.....	309
Decreto de Clemente XI, expedido en 15 de diciembre de 1703, acerca de la celebracion en los oratorios privados.....	312
Decreto de Clemente Papa VIII, acerca de las apelaciones é inhibiciones.....	314
Decreto de Urbano Papa VIII, acerca de la misma materia de apelaciones.....	316
Circular del Consejo sobre las apelaciones, inhibiciones, comisiones extra curiam, dispensaciones y otros puntos que en grave perjuicio de la disciplina eclesiástica secular y regular se despachaban por el tribunal de la Nunciatura.....	317
Historia de la suerte que ha experimentado en estos reinos la retencion de la bula In Coena Domini.....	324
Auto acordado por la audiencia de Méjico sobre abusos curiales.....	328
Párrafos conducentes del pedimento del señor fiscal de lo civil sobre mandas forzosas.....	333
Cédula sobre recursos en materia de matrimonios.....	340
— Sobre la misma materia.....	341
Real órden sobre derechos en asuntos de competencias.....	342
— Sobre fuero y sueldo de empleados.....	343
Cédula sobre delitos de fuero mixto.....	344

— Sobre la misma materia publicada en 8 de agosto de 1789..	346
— Sobre la misma materia publicada en 30 de octubre de 1790.	348
— Sobre conocimiento de las causas de réditos de capellanías y otros puntos, publicada por bando á 6 de septiembre de 1789.	350
Bando sobre ventas y remates.....	353
— Para que en los remates de fincas y demas se declaren los postores en los términos que expresa.....	Id.
Cédula para que los vireyes, gobernadores y demas jueces de los reinos de Indias se arreglen á las leyes en la formacion de procesos criminales, y no se repita el atentado que se expresa de prender y sentenciar á ningun vasallo de V. M. sin formar autos ni oírle.....	354
— Sobre causas criminales publicada en bando de 20 de mayo de 1798.....	356
— Sobre sucesion de regulares.....	359
— Sobre la misma materia.....	360
— Sobre reduccion de cargas de capellanías.....	361
Real órden sobre que están sujetas á alcabala las capellanías anexas á prebendas.....	362
Cédula sobre reforma de últimas voluntades.....	Id.
— Sobre que al fiscal no se pueda recusar sin justa causa....	364

FIN DEL INDICE.

